

VIERNES, 26 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 121

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 7 DE SANTANDER

CVE-2015-8431 *Notificación de sentencia en procedimiento de juicio verbal (250.2) 207/2015.*

Doña Marta Terán Rodríguez, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia Número 7 de Santander.

Hace saber: Que en el juicio verbal 207/2015 seguido a instancia de don Carlos Ruiz Zorrilla contra Begoña Carrasco Eguiluz se ha dictado sentencia de fecha 29 de mayo de 2015, contra la que no cabe interponer recurso alguno.

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Se libra el presente extracto para que sirva de notificación a Begoña Carrasco Eguiluz mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 2 de junio de 2015.

La secretaria judicial,
Marta Terán Rodríguez.

2015/8431

CVE-2015-8431